



MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 03/2022

Hora de inicio: 08:00 am
Hora de Terminación: 10:00 am
Lugar: En línea
Fecha: junio 21, 2022

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Evaluación de docentes MLAEI periodo 2022-1
4. Solicitud aval para postulación a Mención Meritoria para una tesis de maestría
5. Solicitud de reingreso de estudiante

DESARROLLO Y ACUERDOS

1. Verificación del Quórum

Se verifica el Quórum y se da inicio al Consejo.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Los Consejeros leen y aprueban el acta MLAEI 02/2022 sin modificaciones

3. Evaluación de docentes MLAEI periodo 2022-1

Tomando como base los parámetros de evaluación docente presentes en el Sistema de Gestión Académica -Cóndor- de la Universidad, así como el informe de gestión y autoevaluación 2022-1 diligenciado por cada docente en formato de Google Forms solicitado por la Coordinación MLAEI, El Consejo de la MLAEI realiza la evaluación docente tal como aparece en los siguientes cuadros:

DOCENTE	ITEM	CALIFICACIÓN	VINCULACIÓN
Amparo Clavijo Olarte	1	5	Planta
	2	5	
	3	5	
	4	5	
	5	5	
	6	5	
	7	5	

	8	5	
	9	5	
	10	5	

DOCENTE	ITEM	CALIFICACIÓN	VINCULACIÓN
Clelia Z. Pineda Báez	1	5	Cátedra
	2	N/A	
	3	5	

DOCENTE	ITEM	CALIFICACIÓN	VINCULACIÓN
Sandra Ximena Bonilla Medina	1	5	Planta
	2	5	
	3	N.A	
	4	5	
	5	5	
	6	N.A	
	7	N.A	
	8	N.A	
	9	5	
	10	5	

DOCENTE	ITEM	CALIFICACIÓN	VINCULACIÓN
Jairo Enrique Castañeda Trujillo	1	5	Cátedra
	2	N/A	
	3	5	

DOCENTE	ITEM	CALIFICACIÓN	VINCULACIÓN
Yeraldide Aldana Gutiérrez	1	5	Cátedra
	2	N/A	
	3	5	

DOCENTE	ITEM	CALIFICACIÓN	VINCULACIÓN
Sandra Teresa Soler Castillo	1	5	Planta
	2	5	
	3	N.A	
	4	5	
	5	N.A	
	6	N.A	
	7	N.A	
	8	N.A	
	9	5	
	10	5	

4. Solicitud aval para postulación a Mención Meritoria para una tesis de maestría

El Coordinador de la MLAEI informa que la docente Amparo Clavijo Olarte, mediante un correo electrónico fechado el 3 de junio de 2022, solicita aval del Consejo de la MLAEI para la postulación a Mención Meritoria para la tesis de la estudiante Johana Patricia Caro Vargas

titulada “Reconciling Local Knowledge with the English Curriculum”. En su solicitud, la docente Clavijo adjunta dos formatos de postulación a Mención Meritoria diligenciados y firmados por dos jurados de tesis, actas de sustentación de tesis, un certificado de ponente de la estudiante, una carta de aceptación de ponencia, una lista de finalistas a un foro local de experiencias y la tesis de la estudiante.

Los Consejeros revisan la documentación que acompaña a la solicitud de la docente Amparo Clavijo Olarte de aval para la postulación a Mención Meritoria para la tesis de maestría de la estudiante Johana Patricia Caro Vargas titulada “Reconciling Local Knowledge with the English Curriculum” y acuerdan negar el aval por el siguiente motivo: No cumple a cabalidad lo estipulado en la Resolución N° 011, marzo 2020, del Consejo de la Facultad de Ciencias y Educación, en su artículo N° 3 que a continuación se transcribe:

ARTÍCULO 3°. - POSTULACIÓN POSGRADOS: El Consejo del Proyecto Curricular estudia cada una de las solicitudes presentadas, verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos y remite las postulaciones al Consejo de Facultad. Para cada distinción, se especifican los criterios que debe satisfacer la postulación, junto con las *evidencias* correspondientes y los mecanismos de homologación de dichas *evidencias*, según se describe en la tabla a continuación:

Distinción	Criterio (Ac. 038, CA, 2015)	Evidencia	Homologación
Meritoria	Aporta elementos al conocimiento de un área, o que confronten la frontera del conocimiento en un área determinada o para la academia, la investigación y el desarrollo de la Universidad.	Publicación total o parcial del trabajo de grado o carta de aceptación para publicación en revista indexada en el Sistema Nacional de Indexación y Homologación de Revistas Especializadas (Publindex), en donde el(los) titular(es) del trabajo de grado figure(n) como primer(os) autor(es) de la publicación.	Certificado de participación en evento nacional o internacional como ponente, en modalidad póster u oral y publicación parcial o total del trabajo en las memorias del evento.

Los Consejeros observan que aunque sí se remite la mayoría de los documentos requeridos para la postulación, no se allega la evidencia de la publicación total o parcial de la tesis en forma de artículo, ni carta de aceptación de artículo alguno en revista indexada por Publindex en la cual la estudiante aparezca como primera autora; tampoco se allegan memorias publicadas por algún evento académico en el que la estudiante haya sido ponente.

5. Solicitud de reingreso de estudiante

El Coordinador de la MLA EI informa que la estudiante Laura María Posada Rivera, código 20161062014, envió una solicitud, vía correo electrónico fechada en junio 21 de 2022, de reintegro para culminar su proceso de tesis. Dicha solicitud tiene como soportes copia de una solicitud del mismo reingreso con fecha de agosto 19 de 2021.

Los Consejeros se enteran del contenido de la solicitud de la estudiante Laura María Posada, y acuerdan avalar dicha petición y remitir al Consejo de la Facultad de Ciencias y Educación para su aprobación. Los Consejeros consideran que la estudiante ha demostrado su interés en retomar y culminar su proceso de tesis estando pendiente de una nueva convocatoria del Programa Académico Transitorio de Retorno, tal como se aprecia en la comunicación que ella envió el 19 de agosto de 2021, la cual no fue respondida por la FCE. Es de anotar que la culminación de la tesis es el último requisito académico que la estudiante tiene por cumplir en la MLAEI.

A continuación, firman los Consejeros:

Dr. Álvaro H. Quintero P. – Presidente

Dra. Sandra Ximena Bonilla Medina

Est. José David Largo Rodríguez